

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 11 Martes 17 de enero de 2012 Pág. 791

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

761 ROBERTO IGLESIAS BASCUAS

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. ETJ 214/11 que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Montes Parra contra Roberto Iglesias Bascuas con NIF 9381026Q, sobre cantidad se ha dictado Decreto de fecha 13-12-11 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 3.500.83 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 4 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120000516-1